



Objetivos, Líneas de Acción, Acciones y Partidas asociadas al Programa

Departamento: 03 - Gestión de Organismos Públicos Forales
Sección: 0350 - Dirección general de organismos públicos
Programa: 500 - Gestión de Organismos Públicos Forales
Funcional: 231 - Acción social

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
Objetivo anual:	Garantizar el cuidado y la protección de todas las personas a través de una atención personalizada, de calidad e inclusiva, potenciando, conectando y evaluando la red de servicios sociales, basada en la innovación y la igualdad.	846.509,55		330.000,00
1. Línea de Acción:	Reforzar el cuidado profesionalizado y la atención en el domicilio de las personas mayores y de las personas en situación de dependencia, garantizando la cercanía a la vivienda y a la familia, y trasladar la atención en las residencias hacia un modelo más doméstico, poniendo la innovación al servicio de las personas usuarias y garantizando la profesionalización y el bienestar de las personas cuidadoras, incorporando, entre otros, la perspectiva de género en la desfeminización de los cuidados.	846.509,55		330.000,00
1.1 Acción	Diagnóstico de la calidad de los espacios físicos	10.263,29		
0350.500.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	190,71	0,21	
0350.500.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	3.019,75	0,21	
0350.500.121.01.00	Complemento de destino	1.192,02	0,21	
0350.500.121.02.00	Complemento específico	3.639,06	0,21	
0350.500.121.03.00	Productividad	7,46	0,21	
0350.500.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	125,56	0,21	
0350.500.160.01.00	Seguridad Social	2.088,73	0,21	
1.2 Acción	Definición de los estándares de calidad del modelo residencial	475.596,29		330.000,00
0350.500.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	190,71	0,21	
0350.500.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	3.019,75	0,21	
0350.500.121.01.00	Complemento de destino	1.192,02	0,21	
0350.500.121.02.00	Complemento específico	3.639,06	0,21	
0350.500.121.03.00	Productividad	7,46	0,21	
0350.500.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	125,56	0,21	
0350.500.160.01.00	Seguridad Social	2.088,73	0,21	
0350.500.227.01.02	Evaluación técnica de cuidados en centros	235.333,00	100,00	



		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0350.500.227.01.04	Acompañamiento en la transición de los centros hacia al modelo definido	130.000,00	100,00	130.000,00
0350.500.227.01.05	Diagnóstico y acompañamiento a los centros de día	100.000,00	100,00	200.000,00
1.3 Acción	Puesta en marcha de proyectos experimentales	10.263,29		
0350.500.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	190,71	0,21	
0350.500.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	3.019,75	0,21	
0350.500.121.01.00	Complemento de destino	1.192,02	0,21	
0350.500.121.02.00	Complemento específico	3.639,06	0,21	
0350.500.121.03.00	Productividad	7,46	0,21	
0350.500.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	125,56	0,21	
0350.500.160.01.00	Seguridad Social	2.088,73	0,21	
1.4 Acción	Definición y creación de un instrumento de autoevaluación de la transformación hacia el nuevo modelo	10.263,29		
0350.500.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	190,71	0,21	
0350.500.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	3.019,75	0,21	
0350.500.121.01.00	Complemento de destino	1.192,02	0,21	
0350.500.121.02.00	Complemento específico	3.639,06	0,21	
0350.500.121.03.00	Productividad	7,46	0,21	
0350.500.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	125,56	0,21	
0350.500.160.01.00	Seguridad Social	2.088,73	0,21	
1.5 Acción	Mejora de la gestión del Plan de Vida	24.877,13		
0350.500.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	5.675,94	6,25	
0350.500.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	2.300,62	0,16	
0350.500.121.01.00	Complemento de destino	908,15	0,16	
0350.500.121.02.00	Complemento específico	2.772,45	0,16	
0350.500.121.03.00	Productividad	5,68	0,16	
0350.500.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	125,56	0,21	
0350.500.160.01.00	Seguridad Social	2.088,73	0,21	
0350.500.226.08.03	Comité de bioética	11.000,00	100,00	
1.6 Acción	Soledad no deseada e inclusión social	7.890,60		
0350.500.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	5.675,94	6,25	
0350.500.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	0,14	0,00	



		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0350.500.121.01.00	Complemento de destino	0,06	0,00	
0350.500.121.02.00	Complemento específico	0,17	0,00	
0350.500.121.03.00	Productividad		0,00	
0350.500.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	125,56	0,21	
0350.500.160.01.00	Seguridad Social	2.088,73	0,21	
1.7 Acción		64.298,23		
Desarrollo de modelos de participación directa				
0350.500.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	5.675,94	6,25	
0350.500.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	125,56	0,21	
0350.500.160.01.00	Seguridad Social	2.088,73	0,21	
0350.500.227.01.03	Modelo gobernanza transformación apoyos	56.408,00	100,00	
1.8 Acción		181.040,23		
Implementación de las actuaciones del Libro Verde				
0350.500.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	5.675,94	6,25	
0350.500.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	125,56	0,21	
0350.500.160.01.00	Seguridad Social	2.088,73	0,21	
0350.500.226.08.01	Reuniones, conferencias y cursos	80.000,00	100,00	
0350.500.226.08.02	Congreso ciudades amigables	75.000,00	100,00	
0350.500.227.03.00	Publicidad y propaganda	18.150,00	100,00	
1.9 Acción		7.890,23		
Fortalecer el desarrollo de programas de formación continua				
0350.500.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	5.675,94	6,25	
0350.500.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	125,56	0,21	
0350.500.160.01.00	Seguridad Social	2.088,73	0,21	
1.10 Acción		14.890,23		
LV.A11 Desarrollo de la Red de Aprendizaje, Formación y Transferencia (RAFT)				
0350.500.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	5.675,94	6,25	
0350.500.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	125,56	0,21	
0350.500.160.01.00	Seguridad Social	2.088,73	0,21	
0350.500.445.00.01	UPV- Postgrado en dirección de centros gerontológicos	7.000,00	100,00	
1.11 Acción		16.853,91		
Puesta en marcha del proceso de buenas prácticas				
0350.500.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	5.675,94	6,25	
0350.500.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	137,52	0,23	



		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0350.500.160.01.00	Seguridad Social	11.040,45	1,11	
1.12 Acción Fomentar la igualdad de hombres y mujeres en los cuidados de larga duración		11.286,82		
0350.500.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	11.161,16	12,29	
0350.500.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	125,56	0,21	
0350.500.160.01.00	Seguridad Social	0,10	0,00	
1.13 Acción Comunicar el Libro Verde fortaleciendo el uso y comunicación en euskera		11.096,01		
0350.500.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	10.970,45	12,08	
0350.500.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	125,56	0,21	

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO				
		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
Objetivo anual: Gestionar los centros propios del Departamento de Políticas Sociales, con el objetivo de cubrir la atención y su calidad.		48.960.518,80		
1. Línea de Acción: Mejora en la gestión de los organismos autónomos y centros adscritos al Departamento		48.960.518,80		
1.1 Acción Mejora en la gestión de los recursos del centro Egogain		12.653.870,08		
0350.500.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	1.423.596,24	99,00	
0350.500.121.01.00	Complemento de destino	561.951,72	99,00	
0350.500.121.02.00	Complemento específico	1.715.558,13	99,00	
0350.500.121.03.00	Productividad	3.516,48	99,00	
0350.500.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	57.771,03	96,62	
0350.500.160.01.00	Seguridad Social	960.618,48	96,58	
0350.500.204.00.00	Mobiliario y enseres	2.487,00	100,00	
0350.500.211.00.00	Edificios y otras construcciones	653.000,00	100,00	
0350.500.212.00.00	Maquinaria, instalaciones y utillaje	450.000,00	100,00	
0350.500.221.01.00	Combustible y gas	190.000,00	100,00	
0350.500.221.02.00	Energía eléctrica	190.000,00	100,00	
0350.500.221.03.00	Agua	70.000,00	100,00	
0350.500.221.04.00	Vestuario y uniformes	13.000,00	100,00	
0350.500.221.05.00	Productos alimenticios	450.000,00	100,00	
0350.500.221.06.00	Menaje doméstico	15.000,00	100,00	



		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0350.500.221.08.00	Productos farmacéuticos y material sanitario	1.600,00	100,00	
0350.500.221.09.00	Productos de limpieza y aseo	60.000,00	100,00	
0350.500.221.11.00	Materiales especiales	95.000,00	100,00	
0350.500.222.01.00	Servicios de telecomunicaciones	6.000,00	100,00	
0350.500.222.04.00	Postales	300,00	100,00	
0350.500.223.01.00	Vehículos propios	350,00	100,00	
0350.500.223.02.01	Contratos exteriores	150.000,00	100,00	
0350.500.227.01.01	Licitaciones, estudios y dictámenes	147.490,00	100,00	
0350.500.227.10.00	Limpieza	1.900.000,00	100,00	
0350.500.227.17.01	Contratos del Centro Gerontológico Egogain de Eibar	3.514.941,00	100,00	
0350.500.227.99.01	Pasaia- Hospedaje de marineros/as	9.000,00	100,00	
0350.500.227.99.02	Otros trabajos	12.690,00	90,00	
1.2 Acción Mejora en la gestión de los recursos de la Fundación Uliazpi		11.588.000,00		
0350.500.462.01.01	Uliazpi Organismo Autónomo	10.797.000,00	50,00	
0350.500.762.01.02	Uliazpi Organismo Autónomo	791.000,00	100,00	
1.3 Acción Actividades de gestión del plan		11.286,72		
0350.500.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	11.161,16	12,29	
0350.500.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	125,56	0,21	
1.4 Acción Mejorar la gestión de Kabia		24.707.362,00		
0350.500.462.01.02	Kabia Organismo Autónomo	24.707.362,00	50,00	
Objetivo anual: Mejorar la cobertura y la calidad de la atención.		12.887,44		
1. Línea de Acción: Mejorar la calidad en la prestación de los servicios.		12.887,44		
1.1 Acción Estudio de los servicios que se prestan y su aplicación en Egogain y adaptar todo ello a las necesidades actuales.		11.477,44		
0350.500.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	11.351,88	12,50	
0350.500.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	125,56	0,21	
1.2 Acción Elaboración y difusión del protocolo de prevención y tratamiento de la violencia machista en las residencias y centros de día para personas mayores y/o con discapacidad.		1.410,00		



		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0350.500.227.99.02	Otros trabajos	1.410,00	10,00	

Objetivo anual: El objetivo es poder aportar a los Organismos Autónomos Fundación Uliazpi y Kabia los recursos económicos necesarios para su gestión propia.	38.354.362,00		
1. Línea de Acción: Asignar transferencias a la Fundación Uliazpi y Kabia	38.354.362,00		
1.1 Acción Realizar la transferencia acordada	38.354.362,00		
0350.500.462.01.01 Uliazpi Organismo Autónomo	10.797.000,00	50,00	
0350.500.462.01.02 Kabia Organismo Autónomo	24.707.362,00	50,00	
0350.500.762.01.01 Uliazpi Organismo Autónomo Inversiones	150.000,00	100,00	
0350.500.762.01.03 Kabia Organismo Autónomo	2.700.000,00	100,00	
Objetivo anual: Escalado y Comunicación	7.890,23		
1. Línea de Acción: Despliegue de una estrategia de comunicación de las Políticas Sociales de Transición	7.890,23		
1.1 Acción Fortalecer el uso y comunicación en euskera en los servicios sociales	7.890,23		
0350.500.110.00.00 Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	5.675,94	6,25	
0350.500.150.00.00 Contribuciones a planes de pensiones	125,56	0,21	
0350.500.160.01.00 Seguridad Social	2.088,73	0,21	

	Créditos pago		Importe Futuros
Total	88.182.168,02		330.000,00